



MESA DE CONTRATACIÓN

PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS FORESTALES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS A EJECUTAR ÍNTEGRAMENTE EN LA ANUALIDAD 2026

Expediente: 0005-CP01-2025-000192

ACTA 2

1. CONSTITUCION DE LA MESA:

En Pamplona, siendo las 12:00 horas del día 30 de marzo de 2026, en dependencias del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se reúne la Mesa de contratación designada para el procedimiento de contratación señalado, de conformidad con lo previsto en los correspondientes Pliegos reguladores, con objeto de realizar las siguientes actuaciones:

- Admisión, si procede, de la oferta presentada por la empresa OBRAS Y SERVICIOS XEGO17, SL y OBRAS Y CANALIZACIONES JFG, SL (LICITADORES CONJUNTOS).
- Baremación de ofertas de las empresas licitadoras.
- Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación.

La Mesa queda constituida por las siguientes personas:

- Presidenta suplente: Elena Baeza Oliva, jefa de la Sección de Gestión Forestal.
- Vocal: Mikel Reparaz Chacón, jefe del Negociado de Prevención de incendios forestales
- Vocal: Tomás Ezquerro Rubio, Ingeniero de Montes de la Sección de Gestión de Forestal.
- Vocal: Nancy Sesma Fernández, Interventora delegada del Departamento de Economía y Hacienda.
- Vocal-Secretario: Luis Angel García Nicolás, Técnico de Administración Pública (rama jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico de Medio Ambiente.

2. ANTECEDENTES:

- Con fecha 25/02/2026, y según consta recogido en el Acta 1 de esta Mesa, se acordó no admitir la oferta presentada para el Lote 3 por la empresa OBRAS Y SERVICIOS XEGO17, SL y OBRAS Y CANALIZACIONES JFG, SL (LICITADORES CONJUNTOS). También se acordó requerir a esta empresa que subsanara, en un plazo de cinco días naturales, los defectos documentales observados en el sobre "BC" de los lotes 1 y 2, posponiendo la baremación de ofertas a lo que resultase de este trámite.

- Con fecha 24/03/2026 se notifica a la empresa citada el requerimiento de subsanación, y esta aporta documentación al día siguiente. Consta en la plataforma de licitación electrónica, PLENA, trazabilidad de estas actuaciones.

3. ACTUACIONES REALIZADAS:



- La documentación presentada en trámite de subsanación por la empresa OBRAS Y SERVICIOS XEGO17, SL y OBRAS Y CANALIZACIONES JFG, SL (LICITADORES CONJUNTOS) es correcta y no implica modificación de su oferta, por lo que la Mesa acuerda su admisión a trámite.

- Efectuado el estudio y baremación de las ofertas conforme a los criterios de adjudicación y fórmulas establecidos la cláusula 10 de los Pliegos Reguladores de esta contratación, se obtiene el siguiente resultado:

Lote 1 Lote 2 Lote 3 Lote 4 Lote 5

LOTE 1 – Mejora del trazado del Camino de Santiago Francés, Ramal Norte entre Aragón y Navarra para consolidar su funcionalidad como infraestructura de prevención de incendios forestales

BC - Sobre de condiciones técnicas y económicas

Empresas licitadoras		Configuración	CRT CAMPOS REY TRABAJOS FORESTALES, S.L.	SMS SERVITEC MEDIOAMBIENTE, S.L.	OyS Obras y Servicios XEGO17 SL	NP NIVELACIONES PAMPLONA	EYT EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR S.L.
Estado de la propuesta			Presentada	Presentada	Presentada	Presentada	Presentada
Evaluar			Modificar admisión	Modificar admisión	Modificar admisión	Modificar admisión	Modificar admisión
1. Modelo Anexo II de los Pliegos Reguladores	Admisión		Aceptado	Aceptado	Aceptado	Aceptado	Aceptado
2. Precio	Objetivo 80 Puntos		24,8 Puntos 60.546,78 Euros	25,44 Puntos 60.443,51 Euros	6 Puntos 63.580,58 Euros	22 Puntos 60.998,00 Euros	28,19 Puntos 60.000,00 Euros
3. Criterios sociales	Objetivo 10 Puntos		10 Puntos	0 Puntos	5 Puntos	0 Puntos	0 Puntos
4. Criterios medioambientales (CRITERIO GENÉRICO SI/NO)	Objetivo 10 Puntos		10 Puntos 1,00 0: NO - 1: SI	0 Puntos 0,00 0: NO - 1: SI	10 Puntos 1,00 0: NO - 1: SI	10 Puntos 1,00 0: NO - 1: SI	0 Puntos 0,00 0: NO - 1: SI
Evaluaciones			44,80 Puntos	25,44 Puntos	21,00 Puntos	32,00 Puntos	28,19 Puntos

Lote 1 Lote 2 Lote 3 Lote 4 Lote 5

LOTE 2 – Instalación de un punto de agua, balsa, en Bastanes (Petilla de Aragón)










BC - Sobre de condiciones técnicas y económicas

Empresas licitadoras		Configuración	OyS Obras y Servicios XEGO17 SL	EJA EXCAVACIONES JAVIER ALZUGARAI S.L.U.	EYT EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR S.L.
Estado de la propuesta			Presentada	Presentada	Presentada
Evaluar			Modificar admisión	Modificar admisión	Modificar admisión
1. Modelo Anexo II de los Pliegos Reguladores	Admisión		Aceptado	Aceptado	Aceptado
2. Precio	Objetivo 80 Puntos		6 Puntos 52.562,30 Euros	17,71 Puntos 51.000,00 Euros	32,7 Puntos 49.000,00 Euros
3. Criterios sociales	Objetivo 10 Puntos		5 Puntos	0 Puntos	0 Puntos
4. Criterios medioambientales (CRITERIO GENÉRICO SI/NO)	Objetivo 10 Puntos		10 Puntos 1,00 0: NO - 1: SI	0 Puntos 0,00 0: NO - 1: SI	0 Puntos 0,00 0: NO - 1: SI
Evaluaciones			21,00 Puntos	17,71 Puntos	32,70 Puntos

Lote 1 Lote 2 Lote 3 **Lote 4** Lote 5

LOTE 4 – Clareo mecanizado sobre masas de Pinus halepensis tras incendio en 2012 en Aras-Viana. Reducción de carga de combustible.

BC - Sobre de condiciones técnicas y económicas

Empresas licitadoras	Configuración	 BERDABIO BASOGINTZA, SL  	
Estado de la propuesta		Presentada	
Evaluar		Modificar admisión 	
 1. Modelo Anexo II de los Pliegos Reguladores 	Admisión	Aceptado	
 2. Precio 	Objetivo 80 Puntos	0 Puntos 36.359,09 Euros	
 3. Criterios sociales 	Objetivo 10 Puntos	0 Puntos	
 4. Criterios medioambientales (CRITERIO GENÉRICO SI/NO) 	Objetivo 10 Puntos	0 Puntos 0,00 0: NO - 1: SI	
Evaluaciones			

4. ACUERDOS ADOPTADOS:

De acuerdo con los antecedentes expuestos, los asistentes acuerdan por unanimidad:

a) Elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

- Lote 1, en favor de CAMPOS REY TRABAJOS FORESTALES, SL
- Lote 2, en favor de EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR, SL
- Lote 3, declaración de desierto.
- Lote 4, en favor de BERDABIO BASOGINTZA, SL
- Lote 5, no procede propuesta por desistimiento de la Administración contratante.

La propuesta de adjudicación de los Lotes 1, 2 y 4 quedará en todo caso condicionada a la presentación en tiempo y forma, por las tres empresas indicadas, de toda la documentación requerida en la cláusula 14 y en el Anexo II de los Pliegos reguladores.

b) Notificar la presente propuesta a las empresas CAMPOS REY TRABAJOS FORESTALES, SL, EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR, SL y BERDABIO BASOGINTZA, SL, concediéndoles un plazo de siete días naturales para que aporten toda la documentación requerida en la cláusula 14 y en el Anexo II de los Pliegos reguladores.

c) Encomendar al vocal-secretario y a uno de los vocales técnicos la labor de calificación de la documentación que se presente por las empresas con arreglo al punto b), reflejando su resultado en un informe.



Siendo las 13:00 h., finaliza la Mesa.

Y para que conste a los efectos oportunos, los asistentes firman la presente acta, en Pamplona a 30 de marzo de 2026

(Firmado electrónicamente en el original)